

# Acceso a la Información Pública

## Manual Flujo – Expediente electrónico/TAD

El Expediente Electrónico caratulado desde la plataforma Trámites a Distancia (**TAD**) ingresará al buzón grupal (REPARTICION\_SECTOR) correspondiente, en virtud de lo declarado en la carátula variable (formulario “*Datos del trámite*”).

Todos los Expedientes Electrónicos ingresarán a la APN en la etapa **En recepción de la solicitud**.

Tarea/Estado	Fecha Últ. Modif.	Número Expediente	Código Trámite	Eco. Origen	Descripción del Trámite	Motivo	Usuario Anterior	Acciones
En recepción de la solicitud	2019-07-30 10:52:11	EX-2019-100221305--APN-DNAIP#AAIP	GENE0001	APN	Acceso a la Información Pública	Acceso a la Informac...	TAD_DNAIP	Seleccione

Una vez adquirido el Expediente, el usuario lo tramitará desde su buzón de tareas *personal*. *El usuario deberá operar con el flujo dentro la solapa “Acceso a la Información Pública”* y como primer paso, deberá responder a la pregunta “¿Usted es el responsable de acceso a la información?”. En caso de responder afirmativamente, se solicitará la fecha de vencimiento de la solicitud (15 días hábiles).

En recepción de la solicitud  
Expediente: EX-2019-100221305--APN-DNAIP#AAIP

¿Usted es el responsable de acceso a la información?

Fecha de vencimiento (15 días hábiles)

Vinculación de Documentos

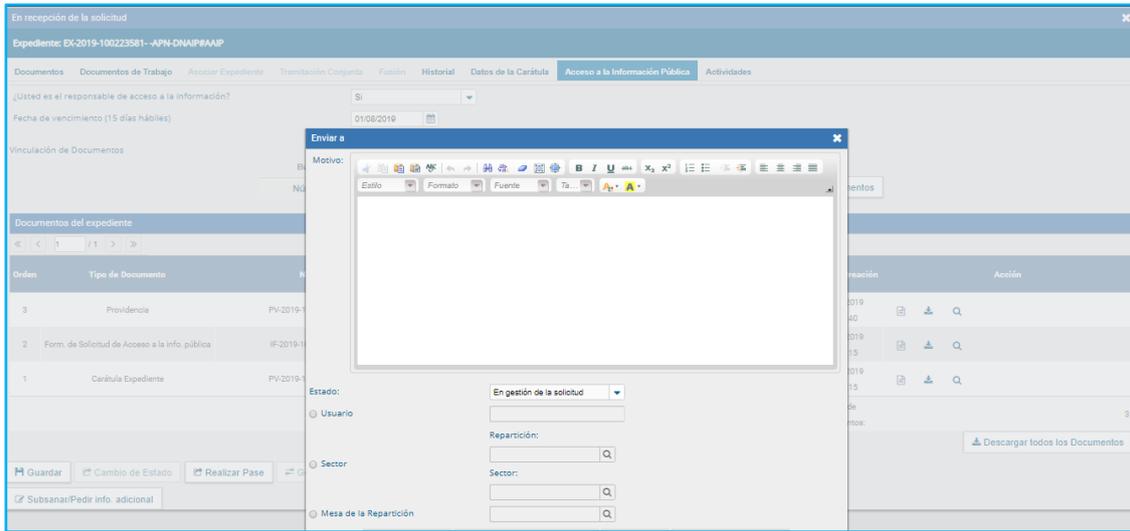
Orden	Tipo de Documento	Número Documento	Referencia	Fecha de Asociación	Fecha de Creación	Acción
3	Providencia	PV-2019-100221311-APN-DNAIP#AAIP	Pase	30/07/2019 10:52:11	30/07/2019 10:52:11	[Iconos]
2	Form. de Solicitud de Acceso a la info. pública	IF-2019-100221308-APN-DNAIP#AAIP	Carátula	30/07/2019 10:51:51	30/07/2019 10:51:39	[Iconos]
1	Carátula Expediente	PV-2019-100221306-APN-DNAIP#AAIP	Carátula	30/07/2019 10:51:44	30/07/2019 10:51:39	[Iconos]

Total de documentos: 3

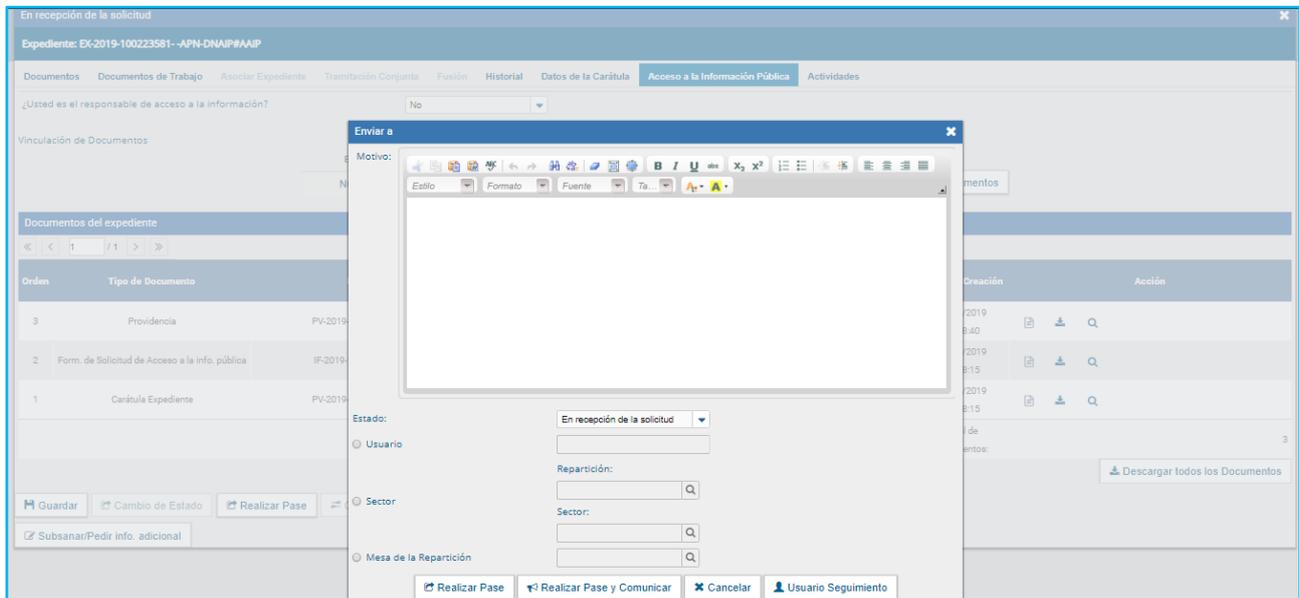
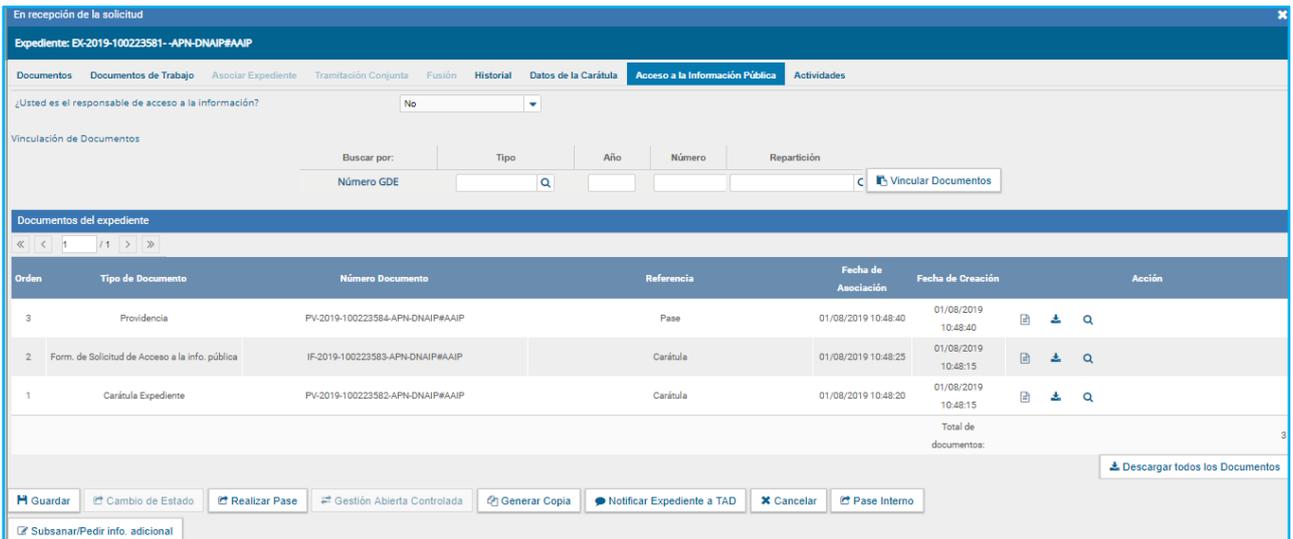
Descargar todos los Documentos

Guardar | Cambio de Estado | Realizar Pase | Gestión Abierta Controlada | Generar Copia | Notificar Expediente a TAD | Cancelar | Pase Interno

Subsanar/Pedir info. adicional



En caso de no ser el responsable, deberá proceder al realizar el pase del Expediente al mismo. En este supuesto, el Expediente estará predeterminado para mantenerse en la misma etapa, hasta que se complete la información solicitada.



Una vez se halle el Expediente en la etapa **En Gestión de la solicitud**, se presentará la pregunta “¿Debe derivar la solicitud?”. En caso de contestar positivamente, el Expediente habilitará la ventana de Pase, estando este predeterminado a la etapa **En Derivación de la solicitud**. En caso de contestar negativamente, se consultará al responsable si “¿Necesita prórroga?” para cargar la respuesta al ciudadano. De contestar positivamente, el pase se habilitará por defecto a la etapa **En Prórroga de la Solicitud**, mientras que de reiterarse la respuesta negativa el pase del Expediente se predeterminará a la etapa **En notificación de la solicitud**. En resumen:

- A. En caso de contestar que Sí requiere derivar la solicitud, el Expediente pasará a la etapa **En Derivación de la solicitud**.

En gestión de la solicitud  
Expediente: EX-2019-100223581--APN-DNAIP#AIIP

¿Debe derivar la solicitud?

Vinculación de Documentos

Buscar por: Tipo Año Número Repartición  
Número GDE

Documentos del expediente

Orden	Tipo de Documento	Número Documento	Referencia	Fecha de Asociación	Fecha de Creación	Acción
5	Providencia	PV-2019-100223587-APN-DGDYD#JGM	Pase	01/08/2019 11:00:01	01/08/2019 11:00:01	<input type="button" value="📄"/> <input type="button" value="⬇️"/> <input type="button" value="🔍"/>
4	Consulta de Enlace	IF-2019-100223586-APN-DGDYD#JGM	Pase - Formulario Controlado	01/08/2019 10:59:53	01/08/2019 10:59:53	<input type="button" value="📄"/> <input type="button" value="⬇️"/> <input type="button" value="🔍"/>
3	Providencia	PV-2019-100223584-APN-DNAIP#AIIP	Pase	01/08/2019 10:48:40	01/08/2019 10:48:40	<input type="button" value="📄"/> <input type="button" value="⬇️"/> <input type="button" value="🔍"/>
2	Form. de Solicitud de Acceso a la info. pública	IF-2019-100223583-APN-DNAIP#AIIP	Carátula	01/08/2019 10:48:25	01/08/2019 10:48:15	<input type="button" value="📄"/> <input type="button" value="⬇️"/> <input type="button" value="🔍"/>
1	Carátula Expediente	PV-2019-100223582-APN-DNAIP#AIIP	Carátula	01/08/2019 10:48:20	01/08/2019 10:48:15	<input type="button" value="📄"/> <input type="button" value="⬇️"/> <input type="button" value="🔍"/>

Total de documentos: 5

Descargar todos los Documentos

En gestión de la solicitud  
Expediente: EX-2019-100223581--APN-DNAIP#AIIP

¿Debe derivar la solicitud?

Vinculación de Documentos

Documentos del expediente

Orden	Tipo de Documento	Número Documento	Referencia	Fecha de Asociación	Fecha de Creación	Acción
5	Providencia	PV-2019-100223587-APN-DGDYD#JGM	Pase	01/08/2019 11:00:01	01/08/2019 11:00:01	<input type="button" value="📄"/> <input type="button" value="⬇️"/> <input type="button" value="🔍"/>
4	Consulta de Enlace	IF-2019-100223586-APN-DGDYD#JGM	Pase - Formulario Controlado	01/08/2019 10:59:53	01/08/2019 10:59:53	<input type="button" value="📄"/> <input type="button" value="⬇️"/> <input type="button" value="🔍"/>
3	Providencia	PV-2019-100223584-APN-DNAIP#AIIP	Pase	01/08/2019 10:48:40	01/08/2019 10:48:40	<input type="button" value="📄"/> <input type="button" value="⬇️"/> <input type="button" value="🔍"/>
2	Form. de Solicitud de Acceso a la info. pública	IF-2019-100223583-APN-DNAIP#AIIP	Carátula	01/08/2019 10:48:25	01/08/2019 10:48:15	<input type="button" value="📄"/> <input type="button" value="⬇️"/> <input type="button" value="🔍"/>
1	Carátula Expediente	PV-2019-100223582-APN-DNAIP#AIIP	Carátula	01/08/2019 10:48:20	01/08/2019 10:48:15	<input type="button" value="📄"/> <input type="button" value="⬇️"/> <input type="button" value="🔍"/>

Total de documentos: 5

Descargar todos los Documentos

**Enviar a**

Motivo:

Estado:

Usuario

Repartición:

Sector

Sector:

Mesa de la Repartición



C. En caso de contestar que NO requiere derivar la solicitud y que NO requiere prórroga, el Expediente pasará a la etapa **En Notificación de la respuesta**.

En gestión de la solicitud

Expediente: EX-2019-100223581--APN-DNAIP#AAIP

Documentos Documentos de Trabajo Asociar Expediente Tramitación Conjunta Fusión Historial Datos de la Carátula **Acceso a la Información Pública** Actividades

¿Debe derivar la solicitud? No

¿Necesita prórroga? No

Vinculación de Documentos

Buscar por: Tipo Año Número Repartición

Número GDE [input] [input] [input] [input] [input] Vincular Documentos

Documentos del expediente

Orden	Tipo de Documento	Número Documento	Referencia	Fecha de Asociación	Fecha de Creación	Acción
5	Providencia	PV-2019-100223587-APN-DGDYD#JGM	Pase	01/08/2019 11:00:01	01/08/2019 11:00:01	[icon] [icon] [icon]
4	Consulta de Enlace	IF-2019-100223586-APN-DGDYD#JGM	Pase - Formulario Controlado	01/08/2019 10:59:53	01/08/2019 10:59:53	[icon] [icon] [icon]
3	Providencia	PV-2019-100223584-APN-DNAIP#AAIP	Pase	01/08/2019 10:48:40	01/08/2019 10:48:40	[icon] [icon] [icon]
2	Form. de Solicitud de Acceso a la info. pública	IF-2019-100223583-APN-DNAIP#AAIP	Carátula	01/08/2019 10:48:25	01/08/2019 10:48:15	[icon] [icon] [icon]
1	Carátula Expediente	PV-2019-100223582-APN-DNAIP#AAIP	Carátula	01/08/2019 10:48:20	01/08/2019 10:48:15	[icon] [icon] [icon]
					Total de documentos:	5

Descargar todos los Documentos

En gestión de la solicitud

Expediente: EX-2019-100223581--APN-DNAIP#AAIP

Documentos Documentos de Trabajo Asociar Expediente Tramitación Conjunta Fusión Historial Datos de la Carátula **Acceso a la Información Pública** Actividades

¿Debe derivar la solicitud? No

¿Necesita prórroga? No

Vinculación de Documentos

Documentos del expediente

Orden	Tipo de Documento	Número Documento	Referencia	Fecha de Asociación	Fecha de Creación	Acción
5	Providencia	PV-2019-100223587-APN-DGDYD#JGM	Pase	01/08/2019 11:00:01	01/08/2019 11:00:01	[icon] [icon] [icon]
4	Consulta de Enlace	IF-2019-100223586-APN-DGDYD#JGM	Pase - Formulario Controlado	01/08/2019 10:59:53	01/08/2019 10:59:53	[icon] [icon] [icon]
3	Providencia	PV-2019-100223584-APN-DNAIP#AAIP	Pase	01/08/2019 10:48:40	01/08/2019 10:48:40	[icon] [icon] [icon]
2	Form. de Solicitud de Acceso a la info. pública	IF-2019-100223583-APN-DNAIP#AAIP	Carátula	01/08/2019 10:48:25	01/08/2019 10:48:15	[icon] [icon] [icon]
1	Carátula Expediente	PV-2019-100223582-APN-DNAIP#AAIP	Carátula	01/08/2019 10:48:20	01/08/2019 10:48:15	[icon] [icon] [icon]
					Total de documentos:	5

Enviar a

Motivo:

TST-

Estado: En notificación de la respuesta

Repartición: [input]

Sector: [input]

Mesa de la Repartición: [input]

Descargar todos los Documentos

Las siguientes opciones representan los distintos caminos por los cuales puede gestionarse la solicitud de información.

En caso de que el responsable de acceso a la información tenga que derivar el Expediente internamente para poder dar respuesta a la solicitud, optará por el **Camino A**, derivando el Expediente a quién corresponda. Una vez se encuentre el Expediente en la etapa de Derivación, el solicitante tendrá como etapas subsiguientes Prórroga (en caso de que se requiera) y Notificación, o bien mantenerse en la misma etapa.

En caso de que el responsable no deba derivar el Expediente ya que tiene la información bajo su poder, pero sí requiere Prórroga para dar la respuesta, el Expediente pasará a la etapa de

Prórroga, a quien corresponda (**Camino B**). Una vez el Expediente se encuentre en Prórroga, tendrá como única etapa para avanzar: Notificación.

En caso de que el responsable no deba derivar el Expediente ya que tiene la información bajo su poder ni tampoco requiere prórroga para dar la respuesta, el Expediente pasará directamente a la etapa Notificación, para dar respuesta al ciudadano (**Camino C**).

Continuaremos optando por el Camino A, de forma que se puedan visualizar las 3 etapas. De esta forma, realizaremos lo indicado en las capturas 6 y 7 del Manual y avanzaremos desde la etapa **En Derivación de la solicitud**.

En esta etapa, el flujo reitera las variables de la etapa anterior **En gestión de la solicitud**, partiendo de la pregunta “¿Debe continuar derivando?”. De esta forma reiteramos caminos homólogos:

En caso de que Expediente debe ser derivado nuevamente para adquirir información, se realizará el pase al nuevo derivado correspondiente, manteniéndose el Expediente en la misma etapa.

En gestión de la solicitud  
Expediente: EK-2019-100223581--APN-DNAIP#AIP

Documentos Documentos de Trabajo Asociar Expediente Tramitación Conjunta Fusión Historial Datos de la Carátula Acceso a la Información Pública Actividades

¿Debe derivar la solicitud?

Vinculación de Documentos

Buscar por: Tipo Año Número Repartición

Número GDE        Vincular Documentos

Documentos del expediente

Orden	Tipo de Documento	Número Documento	Referencia	Fecha de Asociación	Fecha de Creación	Acción
6	Formulario de Derivación de la solicitud	IF-2019-100223655-APN-DGDYD#JGM	Pase - Formulario Controlado	01/08/2019 11:49:23	01/08/2019 11:49:23	
5	Providencia	PV-2019-100223587-APN-DGDYD#JGM	Pase	01/08/2019 11:00:01	01/08/2019 11:00:01	
4	Consulta de Enlace	IF-2019-100223586-APN-DGDYD#JGM	Pase - Formulario Controlado	01/08/2019 10:59:53	01/08/2019 10:59:53	
3	Providencia	PV-2019-100223584-APN-DNAIP#AIP	Pase	01/08/2019 10:48:40	01/08/2019 10:48:40	
2	Form. de Solicitud de Acceso a la info. pública	IF-2019-100223583-APN-DNAIP#AIP	Carátula	01/08/2019 10:48:25	01/08/2019 10:48:15	
1	Carátula Expediente	PV-2019-100223582-APN-DNAIP#AIP	Carátula	01/08/2019 10:48:20	01/08/2019 10:48:15	

Total de documentos: 6

En gestión de la solicitud  
Expediente: EK-2019-100223581--APN-DNAIP#AIP

Documentos Documentos de Trabajo Asociar Expediente Tramitación Conjunta Fusión Historial Datos de la Carátula Acceso a la Información Pública Actividades

¿Debe derivar la solicitud?

Vinculación de Documentos

Buscar por: Tipo Año Número Repartición

Número GDE        Vincular Documentos

Documentos del expediente

Orden	Tipo de Documento	Núm
6	Formulario de Derivación de la solicitud	IF-2019-1002
5	Providencia	PV-2019-1002
4	Consulta de Enlace	IF-2019-1002
3	Providencia	PV-2019-1002
2	Form. de Solicitud de Acceso a la info. pública	IF-2019-1002
1	Carátula Expediente	PV-2019-1002

Enviar a

Motivo:

Estado:

Repartición:

Sector:

Mesa de la Repartición:

Total de documentos: 6





2. Vincular al Expediente el documento *Datos de Respuesta SIP* firmado (acrónimo GEDO FODRS).

Ante el incumplimiento de 1 o 2, el flujo impedirá el pase del Expediente.

The screenshot shows the 'En notificación de la respuesta' interface for Expediente: EK-2019-100223581 - APN-DNAIP#AIP. The 'Acceso a la Información Pública' tab is active. A dialog box titled 'Confirmación de Operación' is displayed, asking the user to respond to questions from the 'solapa APN - Acceso a la Información Pública'. The dialog has an 'OK' button.

Orden	Tipo de Documento	Número Documento	Referencia	Fecha de Asociación	Fecha de Creación	Acción
13	Providencia	PV-2019-100224215-APN-DGDYD#JGM	Pase	01/08/2019 16:26:37	01/08/2019 16:26:37	[Iconos]
12	Consulta sobre Derivación de Respuesta	IF-2019-100224214-APN-DGDYD#JGM	Pase - Formulario Controlado	01/08/2019 16:26:32	01/08/2019 16:26:32	[Iconos]
11	Providencia	PV-2019-100224204-APN-DGDYD#JGM	Pase	01/08/2019 16:20:32	01/08/2019 16:20:32	[Iconos]
10	Providencia	PV-2019-100224094-APN-DGDYD#JGM	Pase	01/08/2019 16:05:21	01/08/2019 16:05:21	[Iconos]
9	Consulta sobre Derivación de Respuesta	IF-2019-100224092-APN-DGDYD#JGM	Pase - Formulario Controlado	01/08/2019 16:05:18	01/08/2019 16:05:18	[Iconos]
8	Providencia	PV-2019-100224058-APN-DGDYD#JGM	Pase	01/08/2019 15:59:38	01/08/2019 15:59:38	[Iconos]
7	Formulario de Derivación de la solicitud	IF-2019-100224057-APN-DGDYD#JGM	Pase - Formulario Controlado	01/08/2019 15:59:35	01/08/2019 15:59:35	[Iconos]

The screenshot shows the 'En notificación de la respuesta' interface for Expediente: EK-2019-100223581 - APN-DNAIP#AIP. The 'Acceso a la Información Pública' tab is active. The 'Antes de Notificar al Ciudadano' dropdown is set to 'No' and '¿La solicitud requiere una notificación por parte de otro organismo?' is set to 'Si'. A dialog box titled 'ZK' is displayed, indicating that the user does not have document(s) with acronym (FODRS) (http:bio-8080-exec-116#108). The dialog has an 'OK' button.

Orden	Tipo de Documento	Número Documento	Referencia	Fecha de Asociación	Fecha de Creación	Acción
13	Providencia	PV-2019-100224215-APN-DGDYD#JGM	Pase	01/08/2019 16:26:37	01/08/2019 16:26:37	[Iconos]
12	Consulta sobre Derivación de Respuesta	IF-2019-100224214-APN-DGDYD#JGM	Pase - Formulario Controlado	01/08/2019 16:26:32	01/08/2019 16:26:32	[Iconos]
11	Providencia	PV-2019-100224204-APN-DGDYD#JGM	Pase	01/08/2019 16:20:32	01/08/2019 16:20:32	[Iconos]
10	Providencia	PV-2019-100224094-APN-DGDYD#JGM	Pase	01/08/2019 16:05:21	01/08/2019 16:05:21	[Iconos]
9	Consulta sobre Derivación de Respuesta	IF-2019-100224092-APN-DGDYD#JGM	Pase - Formulario Controlado	01/08/2019 16:05:18	01/08/2019 16:05:18	[Iconos]
8	Providencia	PV-2019-100224058-APN-DGDYD#JGM	Pase	01/08/2019 15:59:38	01/08/2019 15:59:38	[Iconos]
7	Formulario de Derivación de la solicitud	IF-2019-100224057-APN-DGDYD#JGM	Pase - Formulario Controlado	01/08/2019 15:59:35	01/08/2019 15:59:35	[Iconos]

Habiendo cumplido con las dos validaciones presentes en la etapa, el flujo permitirá realizar el pase, el cual se encontrará predeterminado hacia su última etapa, la Guarda Temporal, dado que la tramitación se supone concluida.



## **Anexo: Paso 0 (cero)**

A lo largo de éste manual, se explicó el flujo completo de las solicitudes de Acceso a la Información Pública que fueron iniciadas mediante la plataforma Trámites a Distancia (TAD). En el caso que el inicio del trámite se realice en la mesa de entrada de un organismo, siendo GDE el sistema de inicio, la única diferencia del flujo es la presencia de la etapa **En pase de la solicitud**, la cual ocupa una suerte de **Paso 0**.

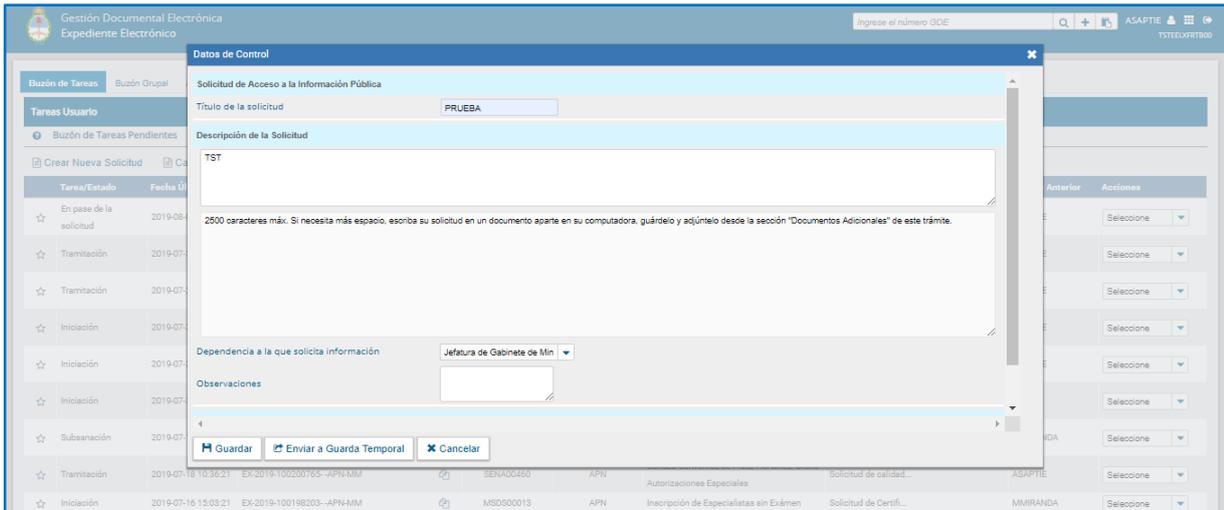
Es que es en ésta etapa del flujo, la cual está asociada a la carátula variable del GENE0001, en la cual se determina el destino del Expediente en virtud de lo seleccionado en el desplegable *“Dependencia a la que solicita información”*.

Esta etapa no se visualiza en los Expedientes caratulados por TAD ya que durante el proceso TAD caratula y a su vez realiza el pase, de manera que los Expedientes llegan al buzón grupal de la repartición en la etapa siguiente En recepción de la solicitud.

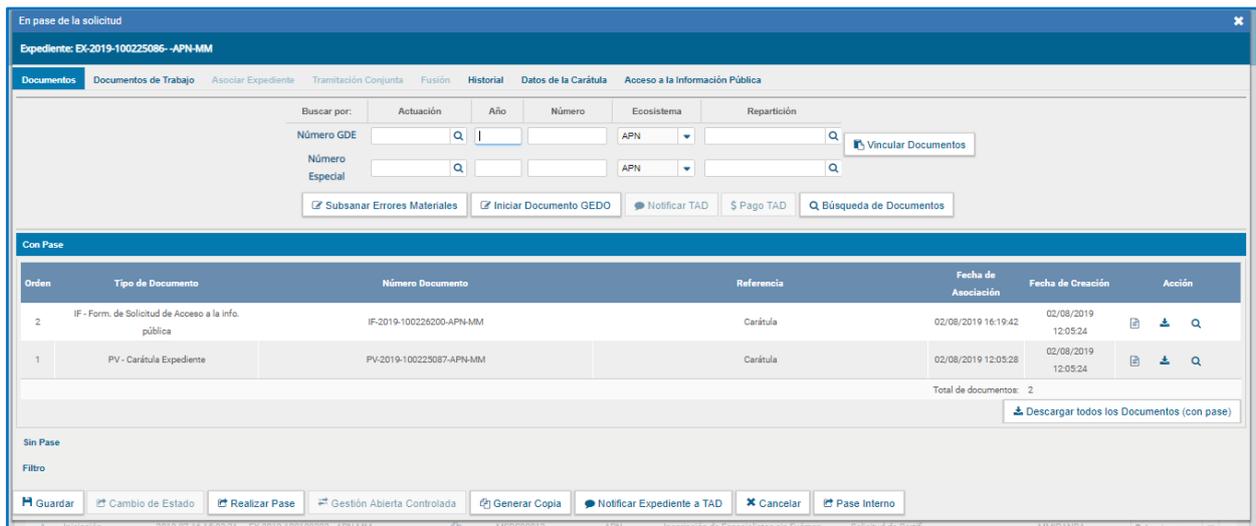
El **Paso 0** no cuenta con ninguna validación para avanzar. Por defecto todos los Expedientes de esta etapa deben pasar a la etapa de **Recepción**. Al momento de realizar el pase, se encontrarán en la ventana que el pase esta predeterminado a la etapa Recepción, y su vez, encontrarán que se encuentra cargado por defecto el buzón grupal al que el flujo deriva los Expedientes en función de lo declarado en la carátula variable. No obstante, **ésta etapa permite editar el destino predeterminado de los Expedientes**. ¿Por qué permitimos esto?

Si una persona se acerca a la mesa de entradas de una dependencia específica del sector público (por ejemplo, la Dirección Nacional de Prensa dependiente de Jefatura de Gobierno), el usuario que caratule el Expediente sólo tendrá la posibilidad de colocar *“Jefatura de Gobierno”* cuando indique la dependencia en la carátula variable. Si no permitimos editar el destino predefinido en la ventana de pase, el Expediente volverá a la mesa general de Jefatura que tiene asignada en el flujo, teniendo ésta que hacer llegar el Expediente a la Dirección perdiendo plazo de respuesta.

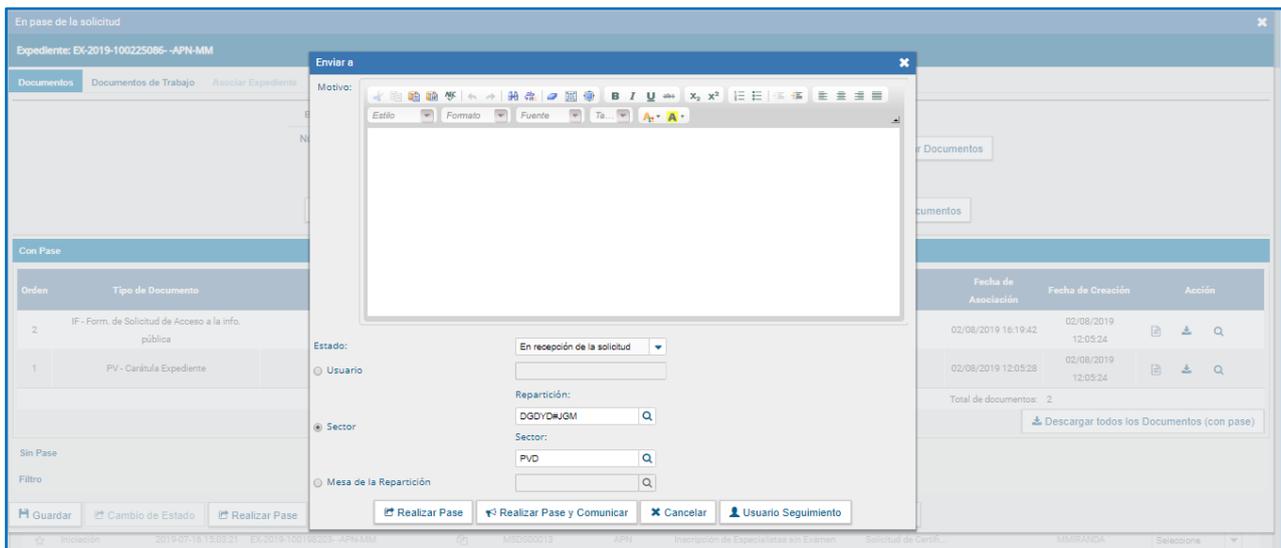
En resumen, la etapa **Paso 0** es en la cual el flujo adquiere el dato de la carátula variable del Expediente y realiza el pase al buzón que esté tiene asociado. En TAD, esta etapa se realiza automáticamente inmediatamente post caratulación, llegando el Expediente en la etapa 1 (En recepción de la solicitud). **En GDE, el pase a la etapa 1 deberá realizarse de forma manual, teniendo el buzón asociado predefinido en la ventana de pase, con posibilidad de editarlo en el caso concreto.**



*Se caratula un Expediente Electrónico GENE0001, en la CV se selecciona Jefatura de Gabinete.*



*El Expediente se caratula en la etapa cero ("En pase de la solicitud").*



*Al realizar el pase, veremos la ventana de pase dirigida a la etapa 1 con los datos del buzón de destino ya completados por aquel buzón que el flujo tiene predefinido, con la posibilidad de editar el mismo.*